



Concejala

Luz Elena Coloma Escobar

**Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio**

Presente. -

**Asunto:** Colocación de una escultura en honor al Arq. Sixto Durán Ballén en la plazoleta junto al edificio “Guerrero Mora”, en las calles Chile y Guayaquil

De mi consideración:

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio conoció el Oficio Nro. STHV-DMGT-2021-2221-O, de 11 de junio de 2021 y sus anexos, suscrito por el Director Metropolitano de Gestión Territorial, Ing. Darío Gudiño, de la Secretaría de Territorio, Vivienda y Hábitat, relacionado con el proyecto denominado “Colocación de una escultura en honor al Arq. Sixto Durán Ballén en la plazoleta “Guerrero Mora”, en las calles Chile y Guayaquil.”

#### **I. ANTECEDENTES**

Mediante oficio Nro. STHV-DMGT-2021-2221-O, de 11 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Darío Gudiño, Director Metropolitano de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Vivienda y Hábitat, remitió a la Secretaria General del Concejo Metropolitano el proyecto denominado “Colocación de una escultura en honor al Arq. Sixto Durán Ballén en la plazoleta “Guerrero Mora”, en las calles Chile y Guayaquil.”; el cual contiene en sus anexos los siguientes informes:

1. Mediante oficio Nro. CCSDB-001-2021 de 25 de enero de 2021, suscrito por los representantes del Comité Pro Centenario del Natalicio del Arq. Sixto A. Durán-Ballén C., se envió la solicitud de designación de un espacio importante dentro de la ciudad que con la denominación de su nombre se consagre en su homenaje.



2. Oficio Nro. GADDMQ-DMGDA-AMH-2021-0018-O de fecha 18 de mayo de 2021, suscrito por el Mgs. Manuel Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad (E), mediante el cual se remite al Instituto Metropolitano de Patrimonio, el documento que contiene la justificación para la viabilidad técnica del “Proyecto Sixto Durán Ballén”.
3. Informe técnico arquitectónico STHV-DMGT-AH-A-2021-051, el cual en sus conclusiones menciona:

“Una vez revisada que la propuesta de colocación de una escultura en las calles Chile y Guayaquil, en homenaje al Arq. Sixto Durán Ballén, ha cumplido con la normativa vigente, razón por la cual esta Secretaría, emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE**, para la colocación de la escultura en mención.”

## II. PROPUESTA

### 1. Emplazamiento

La escultura se emplaza en la plazoleta denominada “Guerrero Mora” que se encuentra en las calles Chile y Guayaquil (esquina), tal y como se indica en el gráfico a continuación.

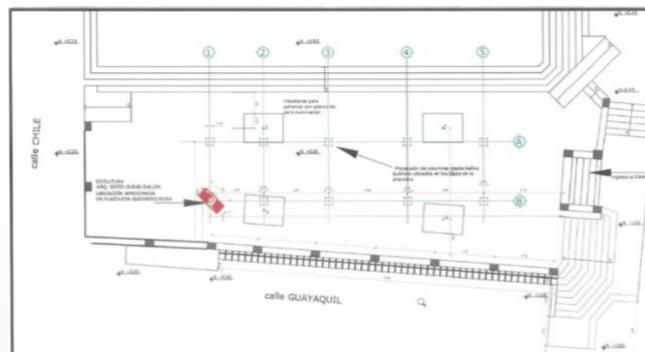


Imagen 1. Ubicación  
Fuente: Memoria Técnica, 2021.



En cuanto a la morfología del área de estudio, la forma de manzana predominante es regular con forma de damero adaptada a la topografía del lugar.



Imagen 2. Morfología de manzanas  
Fuente: Memoria Histórica, 2021.

## 2. Escultura

- La escultura fue diseñada por el conocido escultor Howard Taieff, quien ha realizado numerosas esculturas.
- La escultura tendrá un alto de 2.20m y un peso aproximado de 500kg estará soldada sobre una placa de acero de 10mm de espesor con dimensiones de 1.22 m x 0.50 m, la misma que estará anclada a la losa mediante 4 pernos de expansión 5/8" x 7" empotrados a la losa a una profundidad de 5 1/2".

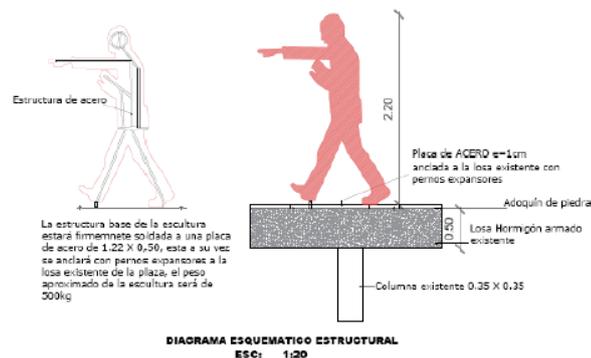


Imagen 3. Diagrama Esquemático Estructural  
Fuente: lámina de detalles, 2021.

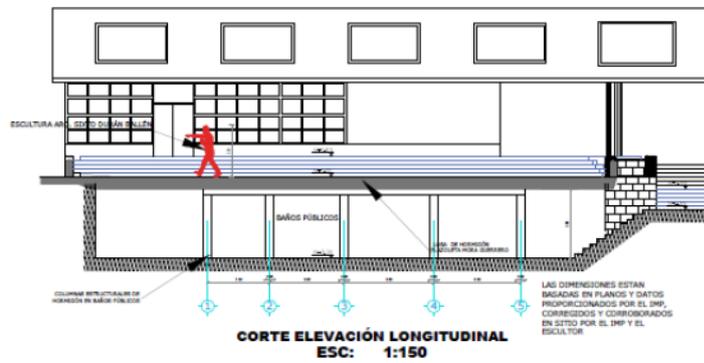


Imagen 4. Corte Elevación Longitudinal  
Fuente: lámina de detalles, 2021.

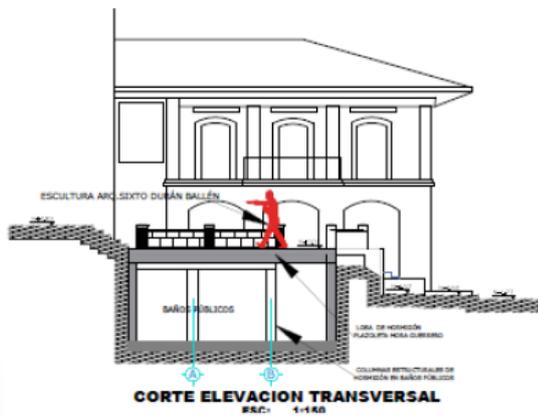


Imagen 5. Corte Elevación Transversal  
Fuente: lámina de detalles, 2021.

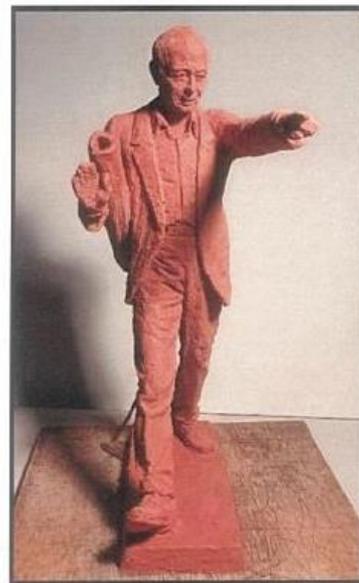


Imagen 6. Modelo de escultura a escala  
Fuente: lámina de detalles, 2021.



### 3. Materialidad

La escultura presenta el siguiente sistema constructivo.

- Base sobre columna existente.
- Losa de Hormigón armado existente.
- Adoquín de piedra.
- Placa de Acero e=1 cm., anclada a la losa existente con pernos expansores.
- Altura de la escultura 2.20 m, peso aproximada de 500 kg.

### III. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisada que la propuesta de colocación de una escultura en las calles Chile y Guayaquil, en homenaje al Arq. Sixto Durán Ballén, ha cumplido con la normativa vigente, razón por la cual esta Secretaría, emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE**, para la colocación de la escultura en mención.

### IV. CONCLUSIONES

Se remite el proyecto de colocación a la Secretaría General del Concejo para que se continúe con el trámite respectivo para la aprobación de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, previo a la obtención de los Certificados de Conformidad en la Secretaría, de Territorio, Hábitat y Vivienda una vez que cuenta con dicha aprobación.

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio en sesión realizada el día viernes 18 de junio de 2021, con la revisión técnica favorable de sus miembros presentes, **acordó:** recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación del Proyecto de Colocación de una escultura en honor al Arq. Sixto Durán Ballén en la plazoleta “Guerrero Mora”, en las calles Chile y Guayaquil

Atentamente,



Arq. Viviana Figueroa

**Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio**

Arq. Xavier Román

**Delegado de la Administración Zonal**

**Manuela Sáenz**

Arq. Mercedes López

**Delegada del Colegio de Arquitectos -**

**Pichincha**

Arq. Lucia Moscoso

**Delegada del Instituto Metropolitano de**

**Patrimonio**

Patricio Guerra

**Cronista de la Ciudad**

#### **CERTIFICADO DE LA VOTACIÓN:**

El Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S) certifica que la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio expidió la presente Recomendación dirigida a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio; misma que fue conocida, tratada, debatida y aprobada en el seno de la Subcomisión Técnica, en sesión extraordinaria



realizada el día viernes 18 de junio de 2021, con la siguiente votación de los miembros de la Subcomisión: Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Arq. Xavier Román, Delegado de la Administración Zonal “Manuela Sáenz”; Arq. Arq. Mercedes López, delegada del Colegio de Arquitectos – Pichincha; Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; Arq. Lucia Moscoso, Delegada del Instituto de Patrimonio: A FAVOR total cinco (5); EN CONTRA: total cero (0); ABSTENCIÓN: total cero (0); EN BLANCO: total cero (0); y, AUSENTES: total cero (0).

Quito D.M., 18 de junio de 2021

Abg. Samuel Byun Olivo

**Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito (S)**